

Beccar Varela asesora a tarjetas del mar en la emisión de obligaciones negociables Clase II



Beccar Varela asesoró a Tarjetas del Mar S.A. en la emisión de obligaciones negociables Clase II, bajo el Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables simples a corto, mediano y/o largo plazo por un monto máximo en circulación de hasta US\$75.000.000, o su equivalente en otras monedas. Las obligaciones fueron emitidas el pasado

17 de mayo en dos series, ambas denominadas en Pesos: la Serie I por un valor nominal de AR\$137.524.742y la Serie II por un valor nominal de AR\$172.851.843.

El vencimiento de la Serie I operará el 17 de noviembre de 2018, devengando intereses a una tasa variable Badlar más un margen de corte del 3,25%. El vencimiento de la Serie II operará el 17 de mayo de 2020, devengando intereses a una tasa variable Badlar más un margen de corte del 3,48%.

Fix SCR Agente de Calificación de Riesgo S.A. calificó localmente a ambas series como "A+(arg)". Estas obligaciones han sido admitidas para su listado y negociación en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y en el Mercado Abierto Electrónico S.A.

En esta transacción, Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. actuó como organizador, colocador, agente creador y agente de liquidación, mientras que Banco Itaú Argentina S.A. actuó como colocador y organizador.

Asesores legales de la emisión Estudio Beccar Varela: equipo liderado por el socio Javier L. Magnasco, la socia senior Luciana Denegri y los asociados Felipe L. M. Videla y José M. Krasñansky.

(/directorio/estudio/Estudio-Beccar-Varela/201)

[» VER PERFIL DEL ESTUDIO](#)



13 de junio 2017 | Sin comentarios | [Comentar \(/iframe-form-comentarios.php?id=19956\)](#)



(/iframe-form-comentarios.php?id=19956)

COMENTARIOS (/IFRAME-FORM-COMENTARIOS.PHP?ID=19956)

DIRECTORIO ESTUDIOS JURIDICOS

(/directorio/estudio/PEREZ-ALATI-GRONDONA-BENITES-ARNTSEN--MARTINEZ-DE-HOZ-h-/185)

<

PAGBAM | PEREZ ALATI, GRONDONA, BENITES
ARNTSEN & MARTINEZ DE HOZ (R)

>

ARTÍCULOS

ARTÍCULOS